



200687



MODELO DE UTILIDAD

Int. Cl.: F16B

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"JUNTA PARA TUNELES DE TRATAMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE
PIEZAS MECANIZADAS"

=====

Solicitante: INGENIERIA AGULLO, S.A.,
entidad española, establecida en
BARCELONA, Calle Balmes, 191.

200697

200697

2



La presente solicitud se refiere a una junta para túneles de tratamiento de las superficies de piezas mecanizadas, del tipo en el que las piezas que deben ser tratadas van suspendidas de cadenas transportadoras continuas, de 5 forma que la cadena y los órganos de soporte de la misma pasan por fuera del túnel, en tanto que los elementos de unión entre dichos órganos de soporte y las piezas pasan a través de una rendija abierta en el techo del túnel.

Es sabido que el tratamiento de las superficies de 10 piezas mecanizadas, en el que se realizan operaciones de desengrase, fosfatación, fijación y otras análogas, exige tener la posibilidad de que las piezas puedan ir suspendidas y transportadas mediante cadenas transportadoras continuas. Ello implica simultáneamente que las cámaras en donde se 15 realiza el tratamiento sean lo más cerradas posible, debido a que del interior del túnel de tratamiento emanan vapores alcalinos o ligeramente ácidos que, junto con gotas que pueden salir del túnel proyectadas por los chorros que lanzan el líquido del tratamiento sobre las piezas, son capaces 20 de dañar los elementos de la cadena transportadora.

Son ya conocidos diferentes sistemas para resolver este grave problema en las instalaciones de tratamiento de las superficies de piezas mecanizadas y entre ellos cabe destacar la disposición en la rendija del túnel de una lámina de un 25 material elástico, tal como caucho natural o sintético, y la creación de una corriente forzada de aire que atraviesa transversalmente la rendija abierta en el techo del túnel,

200087



de forma que obliga a seguir un circuito cerrado a los vapores que emanan del interior del túnel, con lo que éstos no pueden salir al exterior.

Sin embargo, ninguno de estos dos sistemas llega a cerrar por sí solo de una forma eficiente la citada rendija del túnel, por lo que se ha intentado su utilización conjunta. Pero aun así, en los intervalos dejados en la cadena continua entre pieza y pieza, los chorros del túnel dirigidos hacia arriba pueden lanzar líquidos ligeramente ácidos o alcalinos que, al no encontrar en su trayectoria pieza alguna que detenga su desplazamiento, pueden salir por la rendija sin que la cara transversal forzada de aire sea capaz de neutralizar su inercia y sin que tampoco la junta de caucho, las más de las veces entreabierta, pueda impedir que salgan algunas gotas de dicho líquido al exterior, en cantidad suficiente casi siempre para atacar el engrase de las piezas de la cadena y corroerlas en mayor o menor grado.

La junta objeto de la presente solicitud soluciona por completo este grave problema y con su utilización incluso puede llegar a suprimirse la citada corriente transversal de aire, lo que resulta económicamente interesante dado el elevado coste de la instalación adecuada para producir la corriente transversal forzada de aire.

En su esencia, la junta de que se trata se caracteriza porque, para cerrar de forma efectiva la citada rendija del túnel, están dispuestas a ambos lados del mismo, por



... su parte exterior, sendas series continuas de finas púas, largas y flexibles, fijadas por uno de sus extremos al respectivo borde de la rendija, de modo que entren en contacto los extremos libres de las púas de una serie con los extremos libres de las púas de la otra serie.

Según otra característica de la junta objeto de la presente solicitud, las citadas púas largas y flexibles están constituidas de un material resistente a los álcalis y ácidos débiles, tal como por ejemplo de nailon.

Otras características y ventajas de la junta objeto de la presente solicitud se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos, en la única figura de los cuales se representa, a título de ejemplo no limitativo, una vista esquemática, en perspectiva, de un túnel de acuerdo con la presente invención.

En dicha figura puede apreciarse que el túnel representado está provisto en su interior de una pluralidad de boquillas 1 que lanzan chorros de líquido contra las piezas 2 cuyas superficies deben tratarse, las cuales van suspendidas de un carril 3 mediante elementos de suspensión 4.

La rendija 5 del túnel queda cerrada por dos series 6 continuas de finas púas que se amoldan flexiblemente a la forma de los tirantes de suspensión 7 y que cierran por completo el paso de vapores y líquidos por la rendija 5.

Dichas series de púas 6 forman, tal y como se aprecia en la forma de realización representada, un ángulo diedro entran-



te, visto desde el exterior del túnel, pero también podrían formar un ángulo diedro saliente, visto desde el exterior del túnel, o estar dispuestos sensiblemente horizontales en ambas series 6, sin que por ello quede alterada la esencia del invento.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial de la junta para túneles de tratamiento de las superficies de piezas mecanizadas, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

10

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Junta para túneles de tratamiento de las superficies de piezas mecanizadas, del tipo en el que las piezas que deben ser tratadas van suspendidas de cadenas transportadoras continuas, de forma que la cadena y los órganos de soporte de la misma pasan por fuera del túnel, en tanto que los elementos de unión entre dichos órganos de soporte y las piezas pasan a través de una rendija abierta en el techo del túnel, caracterizada porque, para cerrar de forma efectiva la citada rendija del túnel, están dispuestas a ambos lados de la misma, por su parte exterior, sendas series continuas de finas púas, largas y flexibles, fijadas por uno de sus extremos al respectivo borde de la rendija, de modo que entren en contacto los extremos libres de las púas de una serie con los extremos libres de las púas de la otra serie.

2-4-76

20.887



2ª.- Junta según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las citadas púas largas y flexibles están constituidas de un material resistente a los álcalis y ácidos débiles, tal como por ejemplo de nailon.

5 3ª.- Junta según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque las dos series de púas están dispuestas en ángulo diedro entrante, visto desde el exterior del túnel.

10 4ª.- Junta según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque las dos series de púas están dispuestas en ángulo diedro saliente, visto desde el exterior del túnel.

5ª.- Junta según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque las púas están dispuestas sensiblemente horizontales en ambas series.

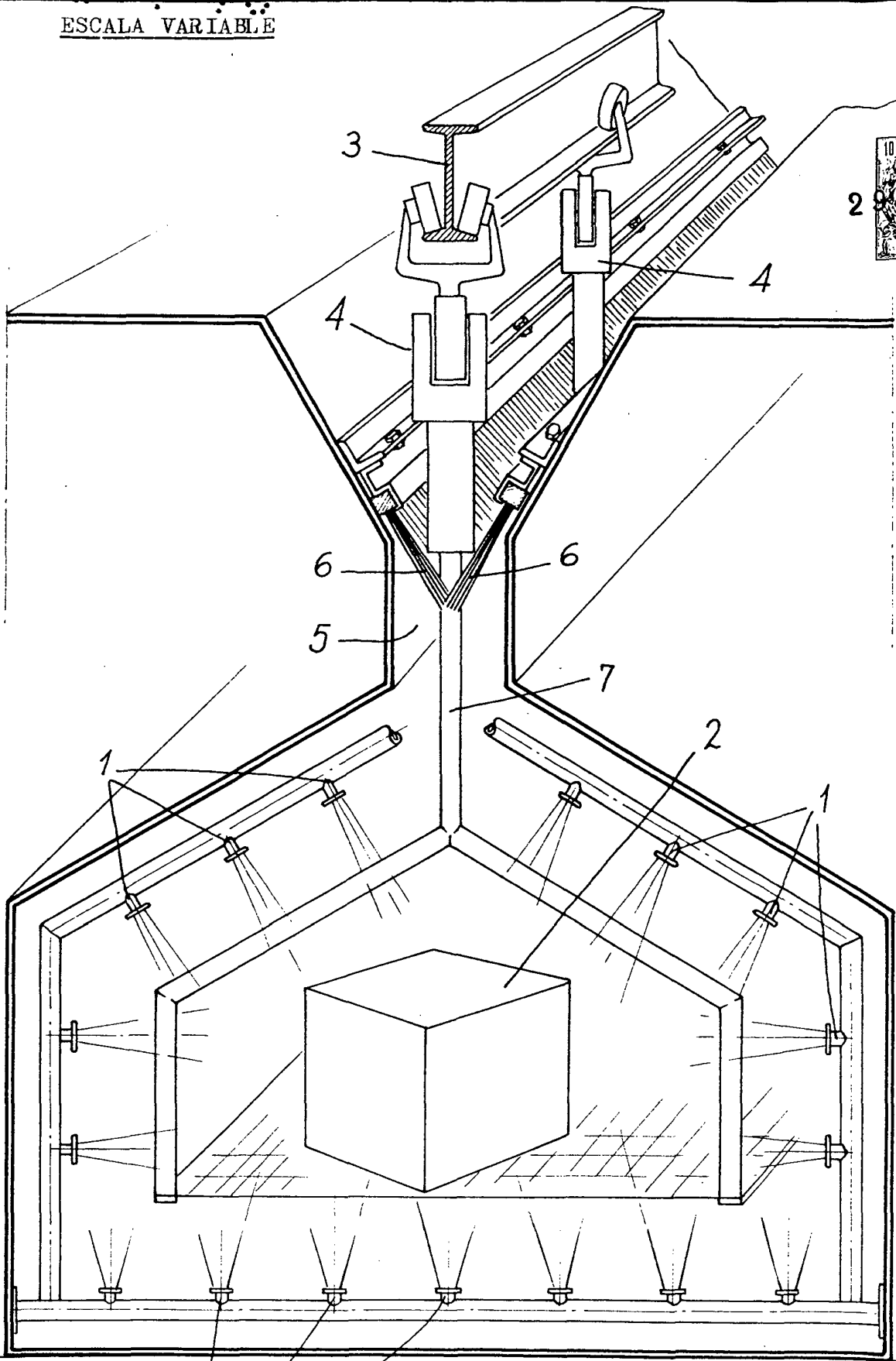
15 6ª.- JUNTA PARA TUNELES DE TRATAMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE PIEZAS MECANIZADAS, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 29 de Mayo de 1971.

INGENIERIA AGULLO, S.A.
P.P.

J. GOMEZ ACEBO Y MODET
p. p. fdo.: E. Ferragüela Colón

ESCALA VARIABLE



1

BARCELONA, 29 de Mayo de 1971
INGENIERIA AGULLÓ, S.A.
P.P.J. GOMEZ-ACEBO Y MODET
p. v. Fdo.: E. Ferreyrola Colón

[Handwritten signature]